

BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

Estados Financieros para el Año Terminado

*Al 31 de Diciembre de 2016, e Informe de los
Auditores Independientes*

Informe de los Auditores Independientes

A la Junta de Directores y Accionistas de:
Banco Múltiple Bellbank, S.A.
Santo Domingo, República Dominicana

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple Bellbank, S. A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2016, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto, correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Banco Múltiple Bellbank, S.A, al 31 de diciembre de 2016, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos, según se describe en la nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la entidad, de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Incertidumbre Material Relacionada con el Supuesto de Negocio en Marcha

Los estados financieros que se acompañan han sido preparados asumiendo que el Banco continuará como negocio en marcha. Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la Nota 32.1 de los estados financieros, que indica que el Banco ha generado pérdidas recurrentes al 31 de diciembre de 2016, lo que conlleva a una duda sustancial sobre la capacidad de continuar como negocio en marcha. Los planes de la Administración con relación a estos asuntos son descritos en la Nota 32.1 de los estados financieros. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2016 el Banco posee un 60% de su cartera pasiva concentrada en un solo cliente, de acuerdo a lo indicado en la nota 26.2 la entidad se encuentra en proceso de desmontar dicha concentración para evitar dicho riesgo.



Otro Asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Los estados financieros del Banco por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 15 de marzo de 2016.

Responsabilidades de la Administración y los Responsables del Gobierno de la Entidad en Relación con los Estados Financieros

La administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar la entidad o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la entidad.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o por error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.



Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría modificadas por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad de la entidad para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

A handwritten signature of the word "Deloitte" in a cursive, blue ink style.

15 de marzo de 2017

BANCO MULTIPLE BELLBANK, S.A**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2016	2015
ACTIVOS			
FONDOS DISPONIBLES			
Caja	3, 4	RD\$ 6,983,962	RD\$ 5,223,445
Banco Central		48,383,776	40,584,592
Bancos del país		6,938,101	10,172,600
Bancos en el extranjero		448,710	901,944
Otras disponibilidades		7,089,155	134,000
Subtotal		69,843,704	57,016,581
INVERSIONES			
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3, 5, 11	110,092,326	191,950,910
Rendimientos por cobrar		3,678,460	5,335,236
Provisión para otras inversiones			
Subtotal		113,770,786	197,286,146
CARTERA DE CRÉDITOS	3, 6, 11		
Vigente		307,875,748	236,283,753
Reestructurada		17,930,102	
Vencida		7,382,394	13,308,724
Cobranza judicial			6,015,092
Rendimientos por cobrar		4,825,592	3,659,962
Provisiones para créditos		(12,044,781)	(14,722,837)
Subtotal		325,969,055	244,544,694
CUENTAS A RECIBIR			
Cuentas por cobrar	7	36,645	217,642
BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITO	8, 11		
Bienes recibidos en recuperación de crédito		60,267,385	56,553,905
Provisión para bienes recibidos en recuperación de crédito		(51,972,077)	(44,053,904)
Subtotal		8,295,308	12,500,001
PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS	9		
Propiedad, muebles y equipos		1,115,823	906,759
Depreciación acumulada		(895,947)	(830,643)
Subtotal		219,876	76,116
OTROS ACTIVOS			
Cargos diferidos	10	2,754,168	2,688,989
Activos diversos		3,912,436	3,799,670
Subtotal		6,666,604	6,488,659
TOTAL ACTIVOS		RD\$ 524,801,978	RD\$ 518,129,839
CUENTAS CONTINGENTES	19	RD\$ 798,282	RD\$ 798,282
CUENTAS DE ORDEN	20	RD\$1,235,285,309	RD\$1,117,856,391

(Continúa)



BANCO MULTIPLE BELLBANK, S.A**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

		2016	2015
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO	3,12		
A la vista		RD\$ 7,182,944	RD\$ 7,674,624
De ahorro		20,358,311	27,123,675
A plazo		1,179,413	2,287,098
Intereses por pagar		<u>1,220</u>	<u>2,516</u>
Subtotal		<u>28,721,888</u>	<u>37,087,913</u>
OBLIGACIONES POR PACTOS	13		
Obligaciones por pactos de recompra de títulos		18,969,512	47,700,000
Intereses por pagar		<u>3,887</u>	<u>182,959</u>
Subtotal		<u>18,973,399</u>	<u>47,882,959</u>
VALORES EN CIRCULACIÓN	14		
Títulos y valores		219,741,383	183,200,898
Intereses por pagar		<u>1,076,451</u>	<u>879,496</u>
Subtotal		<u>220,817,834</u>	<u>184,080,394</u>
Otros pasivos	15	<u>10,303,078</u>	<u>6,166,143</u>
Total pasivos		<u>278,816,199</u>	<u>275,217,409</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	17	386,869,100	376,869,100
Otras reservas patrimoniales	17.1	618,574	618,574
Resultados acumulados de ejercicios anteriores		(134,575,244)	(94,767,977)
Resultados del ejercicio		<u>(6,926,651)</u>	<u>(39,807,267)</u>
Total patrimonio neto		<u>245,985,780</u>	<u>242,912,430</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		RD\$ 524,801,979	RD\$ 518,129,839
CUENTAS CONTINGENTES	19	RD\$ (798,282)	RD\$ (798,282)
CUENTAS DE ORDEN	20	RD\$ (1,235,285,309)	RD\$ (1,117,856,391)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ana Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo

Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MULTIPLE BELLBANK, S.A
ESTADOS DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 y 2015
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Notas	2016	2015
INGRESOS FINANCIEROS	21		
Intereses y comisiones por crédito		RD\$45,268,596	RD\$ 24,906,708
Intereses por inversiones		10,980,412	19,576,889
Ganancia por inversiones		<u>141,385</u>	<u>282,158</u>
Subtotal		<u>56,390,393</u>	<u>44,765,755</u>
GASTOS FINANCIEROS	21		
Intereses por captaciones		(15,893,295)	(14,680,133)
Pérdidas y cambios por inversiones		(2,067,628)	(3,002,606)
Intereses y comisiones por financiamientos		<u>(119,100)</u>	<u>(2,288,456)</u>
Subtotal		<u>(18,080,023)</u>	<u>(19,971,195)</u>
MARGEN FINANCIERO BRUTO		38,310,370	24,794,560
Provisiones para cartera de créditos	11	(3,184,516)	(3,430,003)
Provisiones para inversiones	11		
MARGEN FINANCIERO NETO		<u>35,125,854</u>	<u>21,364,557</u>
INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIAS DE CAMBIO	22	1,072,280	1,559,881
OTROS INGRESOS OPERACIONALES	23		
Comisiones por servicios		1,656,541	908,187
Ingresos diversos		<u>9,622,453</u>	<u>4,275,113</u>
Subtotal		<u>11,278,994</u>	<u>5,183,300</u>
OTROS GASTOS OPERACIONALES	23		
Comisiones por servicios		<u>(514,701)</u>	<u>(904,712)</u>
GASTOS OPERATIVOS			
Sueldos y compensaciones al personal	25	(43,613,560)	(40,935,603)
Servicios de terceros		(8,903,057)	(6,825,914)
Depreciación		(65,304)	(60,302)
Otras provisiones		(4,849,119)	(12,710,672)
Otros gastos		<u>(11,074,476)</u>	<u>(9,065,328)</u>
Subtotal		<u>(68,505,516)</u>	<u>(69,597,819)</u>
RESULTADO OPERACIONAL		<u>(21,543,089)</u>	<u>(42,394,793)</u>
OTROS INGRESOS (GASTOS)	24		
Otros ingresos		17,459,231	5,582,341
Otros gastos		<u>(2,840,594)</u>	<u>(2,994,054)</u>
Subtotal		<u>14,618,637</u>	<u>2,588,287</u>
RESULTADO ANTES DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA		<u>(6,924,452)</u>	<u>(39,806,506)</u>
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	16	<u>(2,199)</u>	<u>(761)</u>
RESULTADO DEL EJERCICIO		<u>RD\$(6,926,651)</u>	<u>RD\$(39,807,267)</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros.

Ana Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo

Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MULTIPLE BELLBANK, S.A.

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	Capital Pagado	Capital Adicional	Otras Reservas	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultados del Ejercicio	Total
SALDOS AL 1RO. DE ENERO 2015	RD\$276,869,100		RD\$618,574	RD\$ (35,050,559)	RD\$ (59,717,418)	RD\$182,719,697
Transferencia a resultados Acumulados				(59,717,418)	59,717,418	
Aportes de capital	100,000,000					100,000,000
Resultados del período					(39,807,267)	(39,807,267)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015	376,869,100		618,574	(94,767,977)	(39,807,267)	242,912,430
Transferencia a resultados Acumulados				(39,807,267)	39,807,267	
Aportes de capital	10,000,000					10,000,000
Resultados del período					(6,926,651)	(6,926,651)
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$618,574</u>	<u>RD\$(134,575,244)</u>	<u>RD\$ (6,926,651)</u>	<u>RD\$245,985,779</u>

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros

Ana Medrano
Gerente de Contabilidad

Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo

Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobradas por créditos	RD\$ 43,766,516	RD\$ 24,140,390
Otros ingresos financieros cobrados	12,778,573	25,997,833
Otros ingresos operacionales cobrados	12,351,274	6,743,181
Intereses pagados por captaciones	(18,080,023)	(14,665,728)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos		(2,709,743)
Gastos generales y administrativos pagados	(63,591,093)	(56,826,845)
Otros gastos operacionales pagados	(514,701)	(904,712)
Impuesto sobre la renta pagado		(761,864)
Pagos diversos por las actividades de operación	19,491,238	(2,168,247)
Efectivo neto provisto en las actividades de operación	6,201,784	(21,155,735)
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Disminución (aumento) neto en inversiones	81,858,583	45,310,168
Créditos otorgados	(454,228,200)	(165,675,680)
Créditos cobrados	367,242,170	52,082,026
Adquisición de propiedad, muebles y equipos	(209,064)	
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,500,000	15,400,000
Efectivo neto provisto en las actividades de inversión	(2,836,514)	(52,883,486)
EFFECTIVO POR LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	393,828,488	27,488,391
Devolución de captaciones	(394,366,634)	(37,278,918)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos obtenidos		47,700,000
Obligaciones por pactos de recompra de títulos pagados		(65,000,000)
Aportes de capital	10,000,000	100,000,000
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	9,461,854	72,909,473
AUMENTO NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	12,827,123	(1,129,748)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	57,016,581	58,146,329
EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	69,843,704	57,016,581

(Continúa)



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO****POR LOS AÑOS TERMINADOS 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015**

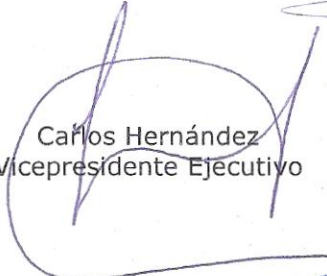
(Expresados en Pesos Dominicanos)

	2016	2015
CONCILIACIONES ENTRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO Y EL EFECTIVO NETO USADO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Resultado del ejercicio	<u>RD\$(6,926,651)</u>	<u>RD\$(39,807,267)</u>
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO POR (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Provisiones:		
Cartera de créditos	3,184,516	3,430,003
Inversiones		
Rendimientos por cobrar	8,103	509,195
Bienes recibidos en recuperación de créditos	4,841,016	12,201,477
Otras provisiones		
Depreciación	65,304	60,302
Pérdida (ganancia) en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	967,162	(747,363)
Gasto por incobrabilidad de cuenta por cobrar		
Cambios netos en activos y pasivos:		
Rendimientos por cobrar	154,696	5,372,468
Cuentas por cobrar	180,997	(217,642)
Créditos cobrados		(753,829)
Cargos diferidos	(177,945)	(406,882)
Intereses por pagar		(796,197)
Otros ajustes	(232,354)	
Otros pasivos	<u>4,136,940</u>	
Total de ajustes	<u>13,128,435</u>	<u>18,651,532</u>
Efectivo neto usado en las actividades de operación	<u>RD\$ 6,201,784</u>	<u>RD\$ (21,155,735)</u>

(Concluye)

Las notas adjuntas son parte integral de estos estados financieros


Ana Medrano
Gerente de Contabilidad


Carlos Hernández
Vicepresidente Ejecutivo


Rafael Ariza
Gerente General



BANCO MÚLTIPLE BELLBANK, S. A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015

(Expresados en Pesos Dominicanos)

1. NATURALEZA DEL NEGOCIO:

Banco Múltiple Bellbank, S. A. (el Banco), se estableció en la República Dominicana el 8 de octubre de 2007. Desde el 11 de septiembre de 2013, la Junta Monetaria del Banco Central de la República Dominicana autorizó al Banco a ofrecer servicios múltiples bancarios, mediante el mecanismo de capitalización bajo su misma razón social. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a empresas y público en general. Sus principales actividades son otorgar préstamos, realizar operaciones de banca de inversión y captar depósitos del público. El Banco es subsidiaria de Bellfinance Inc., una empresa panameña quien posee al 31 de diciembre de 2016 el 97.4% de su capital pagado y 99.99% en el 2015.

La Administración General del Banco tiene su oficina principal en la avenida 27 de Febrero No. 452, Mirador Norte, Santo Domingo, República Dominicana.

Los principales ejecutivos del Banco en las áreas de Negocios y Operaciones son los siguientes:

Nombre	Posición
Lic. Víctor Rafael Moreno Estaba	Presidente
Lic. Carlos Hernández	Vicepresidente Ejecutivo
Lic. Rafael Ariza Espinal	Gerente General

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, así como por las resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco mantiene dos oficinas en la zona metropolitana de Santo Domingo.

El Banco mantiene sus registros y prepara estados financieros en pesos dominicanos (RD\$) que es la moneda de curso legal de la República Dominicana.

La emisión de los estados financieros fue aprobada por la administración del Banco el 14 de marzo de 2017. La aprobación final de dichos estados financieros debe ser efectuada por la Asamblea de Accionistas.

2. Resumen de las principales políticas de contabilidad

2.1 Base contable de los estados financieros

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A. están conforme con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (en lo adelante Superintendencia de Bancos) en su Manual de Contabilidad para Entidades Financieras, los reglamentos, circulares, resoluciones, instructivos y disposiciones específicos emitidos por ese organismo y por la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Estas prácticas difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante NIIF) aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, los resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros que se acompañan están preparados sobre la base del costo histórico.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana difieren de las NIIF en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes, es como sigue:

Diferencias Significativas con las Normas Internacionales de Información Financiera:

Las políticas e informaciones financieras del Banco Múltiple Bellbank, S.A., están de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, según enmendado, las circulares, resoluciones e instructivos emitidos por ese organismo y la Junta Monetaria de la República Dominicana, así como lo establecido en la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera son usadas como normas suplementarias. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos en forma y contenido de las Normas Internacionales de Información Financiera aplicables para bancos e instituciones financieras. En consecuencia, los estados financieros que se acompañan no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera en algunos aspectos. Un resumen de las diferencias más importantes es como sigue:

- i) La provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco y los niveles de provisiones, de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y los días de atraso. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, para la evaluación de la cartera de crédito se separan los créditos en individual y colectivamente evaluados. El análisis de los préstamos individualmente evaluados se realiza préstamo por préstamo. En el caso de los créditos colectivamente evaluados para determinar si existe un deterioro se consideran la estimación de los flujos de efectivo contractuales de los activos en el grupo, análisis de experiencia de pérdida histórica y opiniones de la Gerencia sobre si la situación económica actual y las condiciones de los créditos puedan cambiar el nivel real de las pérdidas inherentes históricas. La provisión se reconoce, si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, la cual resultaría ser el monto de la diferencia entre el valor en libros de los créditos y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados de dichos créditos, descontados a la tasa de interés efectiva original considerando la tasa de deterioro estimada.

Las prácticas contables bancarias requieren que las entidades de intermediación financiera reconozcan provisiones por aquellos bienes muebles e inmuebles obtenidos en dación de pago, en un plazo mínimo de enajenación de tres años, contados a partir de 120 (ciento veinte) días después de la fecha de adjudicación del bien, al término del cual dichos bienes deberán estar provisionados de acuerdo a los criterios indicado en la nota 2.4 Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estos activos sean provisionados solamente cuando exista deterioro.

- ii) Los intereses por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son reservados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo, mientras que los intereses por cobrar con una antigüedad superior a los 90 días son reservados en un 100%. Los intereses generados a partir de esta fecha no son reconocidos en los resultados. De conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, las provisiones para intereses por cobrar se determinan en base a los riesgos existentes en la cartera. Si hubiese deterioro entonces los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.
- iii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las provisiones mantenidas para un crédito al momento de ejecutarse su garantía, sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las Normas Internacionales de Información Financiera sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior al valor en libros del mismo o exista deterioro.
- iv) Existen diferencias en la presentación, comparación, en la nomenclatura y ciertas revelaciones de los estados financieros según las Normas Internacionales de Información Financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- v) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que los programas de computadoras, la plusvalía y las mejoras en propiedades arrendadas sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia para ser registradas como activos amortizables. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas como activos amortizables, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y amortizados en base a su vida útil estimada.

- vi) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana estableció que las inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son fácilmente convertibles en efectivo sean clasificadas como inversiones. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que este tipo de inversiones sean registradas como equivalentes de efectivo.
- vii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en cuatro (4) categorías, las cuales son: Inversiones en valores a negociar, inversiones en valores disponibles para la venta, inversiones en valores mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. Asimismo, permite clasificar en una de las tres (3) primeras categorías aquellas que se coticen en un mercado activo. Las Normas Internacionales de Información Financiera no establecen esta distinción y la clasificación dependerá de la intención de la gerencia y no incluye la categoría de otras inversiones.
- viii) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que se clasifiquen como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de crédito y depósitos de clientes, respectivamente. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de las actividades de operación.
- ix) La Superintendencia de Bancos de la República Dominicana requiere que tanto los activos como pasivos originados en una operación de combinaciones de negocios sean previamente autorizadas por dicha Superintendencia y por la Junta Monetaria para ser registrados en los estados financieros. Las Normas Internacionales de Información Financiera requieren que estas partidas sean registradas siempre que cumplan con la definición de activos y pasivos de acuerdo a dicho marco normativo y se evalúan los activos y pasivos recibidos y pagados de acuerdo a estas.
- x) Existen diferencias entre la presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las normas internacionales de Información financiera y las requeridas por la Superintendencia de Bancos de la Republica Dominicana.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las Normas Internacionales de Información Financiera no han sido cuantificados.

2.2 Uso de estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, la depreciación y amortización de activos de largo plazo, y el deterioro de los activos de largo plazo. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

2.3 Cartera de créditos

Los créditos están registrados por el monto del capital pendiente menos la provisión para cartera de créditos.

El Banco asigna a los créditos reestructurados comerciales, una clasificación inicial no menor de "C" independientemente de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo menor dependiendo de la evolución de su pago. Se asigna además, la clasificación de riesgo no menor de "C" al saldo cubierto de los créditos reestructurados de consumo e hipotecarios; el Banco les asigna una clasificación de riesgo inicial "D" para fines de la creación de las provisiones correspondientes, debiendo mantenerse en esa categoría dependiendo de su evolución de pago, pero en ningún caso su clasificación será menor que "B".

Adicionalmente, el Banco aplica un mecanismo de arrastre de la cartera vencida de más de 90 días mediante el cual se considera el total de capital como vencido cuando una de las cuotas del total del crédito ha caído en esta condición.

El devengamiento de intereses se suspende para la cartera de créditos vencida a más de 90 días. (Ver nota 2.4.2).

2.4 Determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos y otros activos

2.4.1 Provisión para cartera de créditos

La determinación de las provisiones para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos se fundamenta en los criterios establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos, emitido por la Junta Monetaria en su Primera Resolución de fecha 29 de diciembre de 2004, circulares complementarias, instructivos y observaciones realizadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana (base de determinación de provisiones) y en el Instructivo para el Proceso de Evaluación de Activos en Régimen Permanente emitido por la Superintendencia de Bancos el 7 de marzo de 2008.

De acuerdo con el Reglamento de Evaluación de Activos, la estimación de la provisión para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito, los cuales se subdividen en mayores deudores comerciales, menores deudores comerciales, consumo e hipotecarios. De acuerdo al reglamento, para los préstamos que hayan sido reestructurados tendrán que ser clasificados "D" para fines de creación de provisiones correspondientes, debiendo mantener esta categoría hasta que se compruebe que existe evidencia de pago de por lo menos 3 (tres) cuotas consecutivas después de la reestructuración, en cuyo caso podrá mejorarse la clasificación en un grado. La evaluación de los mayores deudores comerciales se realiza con base en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad de pago, comportamiento histórico de pago y riesgo del país, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de los mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor. Los mayores deudores comerciales son clasificados trimestralmente considerando el análisis categorizado de cada deudor en función a su capacidad de pago, tal y como establece el Reglamento de Evaluación de Activos y evaluando otros factores tales como: índices de liquidez, rentabilidad, apalancamiento, análisis de mercado, comportamiento histórico de pagos, riesgo país y alineación. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario

y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores comerciales son aquellos cuyas operaciones totales de crédito aprobadas en el sistema financiero, sean iguales o superiores a RD\$25 millones, tanto a nivel individual como consolidado en el sistema.

La Superintendencia de Bancos otorgó una prórroga a todas las entidades financieras para requerir provisión por diferencia en cambio positivas por créditos en moneda extranjera solamente a aquellos créditos clasificados como D y E con más de 90 días de atraso. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto cubierto para aquellos créditos garantizados clasificados D y E con más de 90 días de atraso.

Se requiere la constitución de provisiones por el diferencial cambiario positivo sobre los créditos vencidos en moneda extranjera a más de 90 días. Adicionalmente, se considera como riesgo expuesto el 20 % del monto de la deuda para aquellos créditos garantizados clasificados D y E, con más de 90 días de atrasos.

Para los créditos de menores deudores comerciales, de consumo e hipotecario, la provisión es determinada en base a los días de atraso y no toma en consideración las garantías. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias (solamente para los deudores comerciales).

Los castigos de créditos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irrecuperables son eliminadas del balance, quedando solo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100 % de la provisión de un crédito, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridos de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que solo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales de cobro y los funcionarios o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Los excesos en provisión para cartera de crédito no pueden ser liberados sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos, excepto las provisiones para rendimientos por cobrar a más de 90 días y la provisión para los créditos D y E en moneda extranjera. (Permiten su transferencia a otro activo riesgoso).

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el Reglamento de Evaluación de Activos vigente, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

Polivalentes - Se consideran garantías polivalentes los bienes que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre el 50 % y el 100 % de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía.

No polivalentes - Son las garantías respaldadas por bienes que, debido a su difícil realización, generalmente no pueden ser usados para diferentes actividades. Estas garantías solo aplicarán entre el 30 % y el 50 % del valor de la tasación para fines de cómputo de la cobertura del riesgo que respaldan.

Cada tipificación de garantía es considerada para el cómputo de la cobertura de la deuda y en base a una tabla (tabla 8), establecida en el Reglamento de Evaluación de Activo.

Las garantías se valúan al valor razonable, es decir, su valor neto de realización, mediante tasaciones o certificaciones preparadas por profesionales calificados e independientes, con una antigüedad no superior a 12 meses para los bienes muebles, excluyendo los títulos de renta fija, y un plazo no mayor a 18 meses para los bienes inmuebles.

2.4.2 Provisiones para rendimientos por cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo y microempresa, se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecidos en el Reglamento de Evaluación de Activos.

Los rendimientos por cobrar con 90 días de vencidos se provisionan 100%. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento, se contabilizan en cuentas de orden, y se reconocen como ingresos solo cuando se cobran.

2.4.3 Provisión para otros activos

El Reglamento de Evaluación de Activos establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los siguientes criterios:

Bienes muebles	100%	Al término de dos años, registrada en línea recta a partir del séptimo mes.
Bienes inmuebles	100%	Al término de tres años, registrada en línea recta a partir del decimotercer mes.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores, cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, se transfiere a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vencidos, no pueden liberarse sin previa autorización de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, sin embargo las mismas pueden ser transferidas a otros activos riesgosos sin previa autorización.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicables es determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se provisiona cuando se determina.

2.4.4 Provisión para contingencias

La provisión para operaciones contingentes, la cual se registra en el renglón de otros pasivos, corresponde a fianzas, avales y cartas de crédito, entre otros, se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, constituyendo dicha provisión con base en la clasificación de riesgo del deudor y en la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión. La naturaleza y los montos de las provisiones y contingencias se detallan en la nota 15 y 19 a los estados financieros.

2.5 Costos de beneficios de empleados

2.5.1 Bonificación y otros beneficios

El Banco registra los beneficios a sus empleados, tales como bonificación, regalía pascual y vacaciones, entre otros, según se incurren o acumulan y de acuerdo a lo estipulado por las leyes laborales del país y sus propios planes de compensación.

2.5.2 Plan de aportaciones definidas

El Banco aporta sus pensiones de conformidad con lo establecido en la Ley de Seguridad Social No. 87-01. Este sistema, el cual funciona bajo el esquema de la cuenta de capitalización individual, consiste en aportes que deben realizar el empleador y los empleados de manera particular y que deben ser administrados por una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP). Los aportes realizados por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurren.

A la edad de retiro el empleado recibe de la AFP, el monto de los aportes realizados por él y su empleador, más el rendimiento.

2.5.3 Indemnización por cesantía

El Código de Trabajo de la República Dominicana establece el pago de auxilio de preaviso y cesantía a aquellos empleados cuyos contratos de trabajo sean terminados sin causa justificada. El Banco registra como gasto los montos pagados por este concepto y son llevados a gastos al momento de efectuarse la cancelación de los contratos de trabajo.

2.6 Valuación de los distintos tipos de inversiones

2.6.1 Inversiones en valores y provisión

Las inversiones son registradas al costo menos las provisiones requeridas.

El Banco clasifica las inversiones en cuatro categorías: valores a negociar, mantenidas hasta vencimiento, disponibles para la venta y otras inversiones en instrumentos de deuda.

Los valores a negociar son todas aquellas inversiones adquiridas con el propósito de generar ganancias por las fluctuaciones a corto plazo del precio o de la comisión de intermediación y que se coticen en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las

inversiones mantenidas hasta el vencimiento son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, y que se coticen en un mercado activo u organizado.

Las inversiones disponibles para la venta son aquellos valores mantenidos intencionalmente por la entidad para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez y las inversiones que la entidad está dispuesta a vender en cualquier momento. Todas las demás inversiones en valores que no cotizan en mercados activos u organizados no incluidas en las tres categorías anteriores, son clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda.

Las inversiones en valores a negociar se registran originalmente a su valor razonable y la prima o descuento con que se haya adquirido, se amortiza durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva. Los cambios en el valor razonable se reconocen en los estados de resultados como una ganancia o pérdida por fluctuación de valores.

Las inversiones en valores disponibles para la venta se registran originalmente, al costo de adquisición. Los cambios en el valor razonable se reconocen en el renglón de patrimonio como una ganancia o pérdida no realizada en inversiones disponibles para la venta.

Las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se reconocerán contablemente a su costo amortizado.

Las primas o descuentos surgidos en la adquisición de las inversiones mantenidas a su vencimiento y las otras inversiones en instrumentos de deuda se amortizan durante la vigencia del instrumento utilizando la tasa de interés efectiva.

La provisión para las inversiones se determina siguiendo criterios similares a los establecidos para la cartera de créditos en cuanto a su clasificación, sobre la base de la solvencia del emisor y porcentajes de pérdidas. Para las inversiones financieras se consideran además, las características financieras de los instrumentos y su cotización en un mercado secundario, si existiere.

Las inversiones en el Banco Central de la República Dominicana, en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda y en instrumentos emitidos o garantizados por el Estado Dominicano se consideran sin riesgo, por lo tanto no están sujetas a provisión, acorde autorización de la Superintendencia de Bancos.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto, se presentan en la nota 5 a los estados financieros.

2.7 Valuación de la propiedad, muebles y equipos y método de depreciación utilizado

2.7.1 Base de registro

La propiedad, muebles y equipos están registrados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada.

2.7.2 Depreciación

La depreciación es calculada en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El estimado de años de vida útil de los activos se distribuye de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	<u>Años Vida Útil</u>
Mobiliario y equipos	4
Mejoras a propiedades arrendadas	<u>5</u>

2.8 Valuación de los bienes recibidos en recuperación de créditos

Los bienes recibidos a recuperación de créditos se registran al menor de costo de:

- a) El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- b) El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- c) El saldo contable correspondiente al capital del crédito más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

La provisión sobre estos bienes se determina siguiendo los criterios establecidos por la Superintendencia de Bancos, que se describe en la nota 2.4.3.

2.9 Cargos diferidos

Los cargos diferidos incluyen el saldo a favor de impuesto sobre la renta y otros pagos adelantados.

Los otros pagos adelantados se amortizan durante el plazo en el cual el Banco recibe el servicio pagado.

2.10 Activos y pasivos en moneda extranjera

Las cantidades en los estados financieros están presentadas en pesos dominicanos (RD\$). Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten de acuerdo a la tasa establecida por el Banco Central de la República Dominicana a la fecha de los estados financieros. Las transacciones ocurridas durante el año y los ingresos o gastos se traducen a la tasa vigente a la fecha de la transacción. La diferencia resultante de la conversión de los activos y pasivos en moneda extranjera se registra bajo el renglón de "ingresos (gastos) por diferencias de cambio" en los estados de resultados que se acompañan.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la tasa de cambio utilizada para convertir los saldos en dólares estadounidenses era de RD\$46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente.

2.11 Valores en circulación

Los valores en circulación comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros emitidos por el Banco que se encuentran en poder del público.

Los intereses causados por los valores en circulación son reconocidos en los resultados como gastos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren.

2.12 Reconocimiento de los ingresos y gastos

Ingresos y gastos financieros

El Banco registra sus ingresos por rendimientos sobre créditos e inversiones por el método de lo devengado. Los rendimientos sobre préstamos se calculan utilizando el método de interés simple sobre los montos de capital pendientes. Los rendimientos sobre préstamos dejan de reconocerse cuando el préstamo llega a los 90 días de atraso. A partir de estas fechas, se registran en una cuenta de orden. Una vez puestos en esta condición, los ingresos por intereses son reconocidos cuando se cobran.

Los rendimientos ganados sobre inversiones se reconocen sobre la base del saldo del instrumento. La prima o descuento en la adquisición de estos instrumentos son amortizados durante la vida del instrumento mediante el método de la tasa efectiva y es reconocido como parte de los rendimientos ganados.

Los gastos de interés y otros gastos también son reconocidos utilizando el método de lo devengado, es decir, cuando se incurren. Los ingresos por los demás servicios brindados por el Banco son registrados cuando se generan.

Ingresos por disposición de otras inversiones en instrumentos de deudas

Las ganancias obtenidas en las disposiciones de otras inversiones en instrumentos de deudas, son reconocidas en los estados de resultados por la diferencia entre el valor de venta y el valor en libros de los instrumentos cuando los riesgos y beneficios asociados con la inversión son transferidos al comprador.

Otros ingresos y otros gastos operacionales

Los otros ingresos operacionales se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos operacionales y gastos operativos, cuando se incurren. Los ingresos por comisiones y otros servicios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, garantías y avales, compra y venta de divisas y puntos de venta, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos por sobrantes en operaciones, ventas de bienes y otros que se contabilizan cuando se devengan, y los otros gastos cuando se generan.

Los otros ingresos por recuperación de activos castigados y disminución de provisiones para activos riesgosos, son reconocidos cuando se cobran.

2.13 Provisiones

Excepto por lo indicado en las notas 2.1 (xi) y 2.4, el Banco reconoce las provisiones cuando la entidad tiene una obligación presente como resultado de un suceso pasado, es probable tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

2.14 Impuesto sobre la renta

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y diferido. El gasto total causado por el impuesto sobre la renta es reconocido en el estado de resultados.

El impuesto sobre la renta corriente es el monto calculado sobre las bases establecidas por el Código Tributario de la República Dominicana y sus modificaciones.

El impuesto diferido es reconocido como consecuencia de las diferencias temporales entre los montos de los activos y pasivos utilizados para propósitos de los estados financieros y los montos utilizados para propósitos impositivos. El monto del impuesto diferido es determinado basado en la realización esperada de los montos de activos y pasivos registrados, utilizando la tasa impositiva que se espera se aplique a la fecha en la que las partidas que lo originan se reviertan.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, el Banco considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. El Banco cree que la acumulación de sus pasivos tributarios son adecuados para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la Ley Tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que el Banco cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en que se determinen.

El impuesto diferido activo es reconocido solo si es probable que la renta neta imponible sea suficiente para compensar el reverso de las partidas que lo originan. En tal sentido, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido, debido a que tiene dudas de que el mismo pueda ser aprovechado al momento de revertirse.

2.15 Instrumentos financieros

Un instrumento financiero se define como el efectivo, evidencia de propiedad o interés en una entidad, o un contrato que crea una obligación contractual o derecho de entregar o recibir efectivo u otro instrumento financiero de una segunda entidad en términos potencialmente favorables a la primera entidad.

Los valores de mercado estimados de los instrumentos financieros del Banco, su valor en libros y las metodologías utilizadas para estimarlos se presentan a continuación:

Instrumentos financieros a corto plazo

El valor razonable de los instrumentos financieros a corto plazo, tanto activos como pasivos, se estima sea igual a su valor en libros según están reflejados en el balance general, debido al período relativamente corto de tiempo entre el origen de los instrumentos y su realización. En esta categoría están incluidos: las disponibilidades, los intereses acumulados por cobrar, intereses acumulados por pagar, las obligaciones con el público y cuentas a recibir.

Inversiones en valores y valores en circulación

El valor razonable de las inversiones y valores en circulación, se estima en base al valor en libros ajustado por deterioro, el cual fue determinado siguiendo directrices de la Superintendencia de Bancos, ya que no existe un mercado activo de valores en el país que permita determinar los valores razonables de estas.

Cartera de créditos

La cartera de créditos está valuada al valor en libros, ajustada por el estimado aplicado a los créditos dudosos, según establecen las autoridades reguladoras. Los créditos fueron segregados por tipos, tales como: comerciales, de consumo e hipotecarios para la vivienda.

Rendimientos y costos de activos y pasivos financieros

Los rendimientos sobre los activos financieros son reconocidos bajo el método de lo devengado, calculado bajo el método de interés simple sobre los montos de capital pendiente y los costos de los pasivos son igualmente reconocidos como gasto bajo el mismo método (ver nota 2.12).

2.16 Baja en un activo financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

2.17 Deterioro del valor de los activos

El Banco revisa sus activos de larga vida con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones.

El valor recuperable de un activo que es mantenido y usado en las operaciones, es medido mediante la comparación del valor contable de los activos con el mayor entre el valor de mercado y los flujos netos de efectivo descontados que se espera serán generados por este activo en el futuro. Si luego de hacer esta comparación, se determina que el valor contable del activo ha sido afectado negativamente, el monto a reconocer como pérdida será el equivalente al exceso contable, sobre el valor razonable de dicho activo y el mismo es cargado a los resultados del año en que se determina.

2.18 Contingencias

La Compañía considera como contingencia las operaciones por las cuales la institución ha asumido riesgos de crédito que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones frente a terceros.

2.19 Cuentas a Recibir

Las cuentas por cobrar están registradas al costo amortizado, neto de cualquier pérdida por deterioro. El gasto por cuentas por cobrar de dudosa recuperación es establecido a través de un cargo a la cuenta de gastos por pérdida en cuentas de dudoso cobro. Estas cuentas por cobrar son cargadas a resultados cuando la gerencia considera que su cobrabilidad es dudosa, de acuerdo con los abonos realizados, el historial de pago de los clientes y de evaluación de garantías, en los casos que existan.

2.20 Transacciones con pacto de recompra o reventa (reportos)

El Banco tiene como política reconocer los valores que se compran bajo acuerdos de reventa, y los valores que se venden bajo acuerdos de recompra, como transacciones financieras con garantía. Por tanto, los valores recibidos o cedidos no son objeto de reconocimiento en el de balance general, si no se cede o se transmite el control de los derechos contractuales incorporados a los valores. En las compras con pacto de reventa, el efectivo pagado y el interés acumulado se registran en el activo. El efectivo recibido y el interés acumulado en ventas con pacto de recompra se contabilizan como un pasivo.

2.21 Adquisición de cartera activa y pasiva Corporación de Crédito Toinsa, S. A.

En fecha 12 de enero de 2016, el Banco firmo acuerdos de cesión y compra de cartera activa y pasiva con la Corporación de Crédito Toinsa, S. A., por montos aproximados de RD\$54 y RD\$27 millones, respectivamente. En fecha 31 de agosto 2016 mediante la Séptima resolución de la Junta Monetaria se emitió la no objeción de dicha inclusión en los estados financieros del Banco. Como consecuencia de dicha transacción, el Banco reconoció una ganancia en la compra por un valor aproximado de RD\$11 millones. (Ver nota 24).

El banco mediante el contrato de cesión y venta, convino realizar un pago contingente a la Corporación de Crédito Toinsa, por un valor de aproximado de RD\$3 millones si en el término de 18 meses a partir de la compra de las carteras se cumplen determinadas condiciones. La gerencia estima que dadas las condiciones de la cartera y lo estricto de las condiciones estipuladas en el contrato al 31 de diciembre de 2016 existe una probabilidad mayor de no tener que afrontar dicho pago que de hacerlo, por lo tanto no ha registrado un pasivo por dicho monto.

3. TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN A RIESGO CAMBIARIO

Un resumen de los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016		2015	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos:				
Fondos disponibles	US\$ 334,627	RD\$15,599,340	US\$ 343,786	RD\$15,631,640
Otras inversiones en instrumentos de deuda	201,858	9,410,035	663,349	30,161,882
Cartera de crédito, neta	<u>10,341</u>	<u>482,067</u>	<u>362,936</u>	<u>16,502,374</u>
Total activos	546,826	25,491,442	1,370,071	62,295,896
Pasivos:				
Obligaciones con el público	(205,870)	(9,597,062)	(397,012)	(18,051,779)
Otros pasivos	<u>(2,656)</u>	<u>(123,815)</u>	<u>(13,721)</u>	<u>(623,882)</u>
Total pasivos	<u>(208,526)</u>	<u>(9,720,877)</u>	<u>(410,733)</u>	<u>(18,675,661)</u>
Posición larga de moneda extranjera	<u>US\$ 338,300</u>	<u>RD\$15,770,565</u>	<u>US\$ 959,338</u>	<u>RD\$ 43,620,235</u>

La tasa de cambio establecida por el Banco Central de la República Dominicana para convertir a moneda nacional la moneda extranjera al 31 de diciembre de 2016 y 2015, fue de 46.6171 y RD\$45.4691, respectivamente, en relación con el dólar estadounidense (US\$).

3. FONDOS DISPONIBLES

Los fondos disponibles al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten de:

	2016	2015
Caja (a)	RD\$ 6,983,962	RD\$ 5,223,445
Banco Central de la República Dominicana (b)	48,383,776	40,584,592
Bancos del país (c)	6,938,101	10,172,600
Bancos del extranjero (d)	448,710	901,944
Otras disponibilidades (e)	<u>7,089,155</u>	<u>134,000</u>
	<u>RD\$69,843,704</u>	<u>RD\$57,016,581</u>

(a) Incluye US\$15,590 y US\$7,910 en el 2016 y 2015, respectivamente.

(b) Incluye US\$176,633 y US\$102,283 en el 2016 y 2015, respectivamente.

(c) Incluye US\$132,779 y US\$213,757 en el 2016 y 2015, respectivamente.

(d) Incluye US\$9,625 y US\$19,836 en el 2016 y 2015, respectivamente.

(e) Representan efectos recibidos de otros bancos comerciales pendientes de ser cobrados en la Cámara de Compensación.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el encaje legal requerido asciende a RD\$34,075,199 y RD\$29,198,975 y US\$41,174 y US\$79,618, respectivamente. Para estos fines el Banco mantiene efectivo en el Banco Central de la República Dominicana por RD\$40,149,647 y US\$176,633 para el 2016 y RD\$35,933,854 y US\$102,283, para el 2015.

5. INVERSIONES

Las inversiones del Banco, las cuales están clasificadas como otras inversiones en instrumentos de deuda al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se detallan como sigue:

2016				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Vertex Valores	RD\$ 5,037,808	8,60%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Vertex Valores	5,000,000	9,70%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Parval Valores	5,026,734	9,00%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Alpha Valores	5,041,712	10,00%	Febrero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Alpha Valores	10,000,000	9,90%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Alpha Valores	5,101,315	9,95%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Alpha Valores	4,717,483	3,70%	Enero 2017
Compra de valores con acuerdo de recompra	Bonos de hacienda/Alpha Valores	4,661,710	4,50%	Febrero 2017
Certificados de inversión	Banco Central de la República Dominicana	52,455,564(i)	10,00% /	Marzo-Julio 2019
Deposito remunerado a corto plazo	Banco Central de la República Dominicana (incluye US\$201,196)	13,050,000	4,00%	Enero 2017
	Subtotal	110,092,326		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$662)		3,678,460		
Provisión para otras inversiones		<u>RD\$113,770,786</u>		

2015				
Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasas de Interés	Vencimiento
<u>Otras inversiones en instrumentos de deuda:</u>				
Bonos	Ministerio de Hacienda de la República Dominicana (corresponde a US\$10,000)	RD\$454,691	4.00%	22 de Enero 2016
Certificados de inversión y Depósitos remunerados	Banco Central de la República Dominicana (incluye US\$652,582)	191,496,219	9.74% 15.50%	Enero 2016 Marzo/Julio de 2019
	Subtotal	191,950,910		
Rendimientos por cobrar (incluye US\$767)		<u>5,335,236</u>		
Provisión para otras inversiones		<u>RD\$197,286,146</u>		

- (i) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco posee inversiones en el Banco Central de la República Dominicana afectadas por garantía para futuras operaciones de obligaciones por pactos de recompras inmediatas (REPOS), por un monto ascendente a RD\$20,000,000 y RD\$47,700,000 (ver nota 13).

6. CARTERA DE CRÉDITOS

- a) El desglose de la modalidad de la cartera por tipos de créditos consiste e:

	2016	2015
<u>Créditos comerciales:</u>		
Préstamos (incluye U\$400,000	RD\$141,992,510	RD\$ 167,297,107
<u>Microcréditos:</u>		
Préstamos	36,351,911	34,658,388
<u>Créditos de consumo:</u>		
Préstamos de consumo		
Préstamos (incluye US\$16,447 para 2016 y US\$29,736 para 2015)	109,818,155	24,999,570
<u>Créditos hipotecarios:</u>		
Adquisición de viviendas, construcción, Remodelación, reparación, ampliación y otros	<u>45,025,668</u>	<u>28,652,504</u>
Subtotal	333,188,244	255,607,569
Rendimientos por cobrar (incluye US\$94 y US\$7,982 para el 2016 y 2015)	4,825,592	3,659,962
Provisiones para créditos y rendimientos por Cobrar (incluye US\$6,200 y US\$74,782 para el 2016 y 2015)	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$325,969,055</u>	<u>RD\$ 244,544,694</u>

Una proporción de los créditos cuentan con garantía hipotecaria o prendaria y de certificados financieros en la entidad. Los mismos tienen vencimiento entre tres meses hasta 10 años para los créditos comerciales como de consumo y hasta 15 años para los hipotecarios, con una tasa de interés anual para los créditos en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, que va desde 6% hasta 30% en pesos y 5% hasta 10% en dólares, respectivamente, sobre el saldo insoluto del préstamo.

- b) La condición de la cartera de créditos es:

	2016	2015
Créditos comerciales:		
Vigente (i)	RD\$117,596,399	RD\$152,173,779
Reestructurados (ii)	17,930,102	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	1,916,111	48,402
Por más de 90 días (iv)	4,549,898	9,059,834
En cobranza judicial (v)	<u> </u>	<u>6,015,092</u>
	<u>141,992,510</u>	<u>167,297,107</u>
		(Continúa)

	2016	2015
Créditos a la microempresa:		
Vigente (i)	36,317,533	30,611,170
Reestructurados (ii)		
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	34,378	6,503
Por más de 90 días (iv)	<u> </u>	<u>4,040,715</u>
	<u>36,351,911</u>	<u>34,658,388</u>
Créditos de consumo:		
Vigente (i)	109,044,051	24,846,300
Vencida: De 31 a 90 días (iii)	37,808	32,825
Por más de 90 días (iv)	<u>736,296</u>	<u>120,445</u>
	<u>109,818,155</u>	<u>24,999,570</u>
Créditos hipotecarios:		
Vigente (i)	44,917,765	28,652,504
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	<u>107,903</u>	<u> </u>
	<u>45,025,668</u>	<u>28,652,504</u>
Rendimientos por cobrar:		
Vigentes (i)	3,598,403	2,746,428
Reestructurados (ii)	538,128	
Vencida:		
De 31 a 90 días (iii)	444,011	93,930
Por más de 90 días (iv)	245,050	548,925
En cobranza judicial (v)	<u> </u>	<u>270,679</u>
	<u>4,825,592</u>	<u>3,659,962</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$ 325,969,055</u>	<u>244,544,694</u>
		(Concluye)

- (i) Representan préstamos y rendimientos por cobrar que están al día en el pago.
- (ii) Representan los créditos y rendimientos por cobrar que estando vigentes o vencidos se les han cambiado los términos y condiciones de pago, resultando en una variación en la tasa de interés y/o el plazo de vencimiento del contrato original del préstamo, así como los créditos que se originan en la capitalización de intereses, comisiones por moras y otros cargos de un crédito anterior.
- (iii) Corresponden a cuotas de préstamos que presentan atrasos de 31 a 90 días con respecto al día en que debió ser efectuado el pago de capital.

- (iv) Corresponde al total de los préstamos y rendimientos por cobrar que presentan atrasos en sus pagos por un plazo mayor de 90 días. Para los créditos pagaderos en cuota, estos son llevados a cartera vencida mediante el mecanismo de arrastre considerando los atrasos en el pago de las cuotas mayor a 90 días.
- (v) Corresponde a los saldos del principal de los créditos que se encuentran en proceso de cobro mediante la vía judicial.

c) Por tipo de garantía:

	2016	2015
Con garantías		
Polivalentes (i)	RD\$182,482,782	RD\$207,943,311
No polivalente (ii)	12,895,638	9,360,084
Sin garantía (iii)	<u>137,809,824</u>	<u>38,304,174</u>
	<u>333,188,244</u>	<u>255,607,569</u>
Rendimiento por cobrar	4,825,592	3,659,962
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$325,969,055</u>	<u>RD\$244,544,694</u>

- (i) Se consideran garantías polivalentes los bienes inmuebles que no sean específicos de una actividad, sino que puedan ser de múltiples usos, realizables, valorables, fáciles de ejecutar, transferibles sin costos excesivos y estables en su valor. Estas garantías son consideradas entre un 50% y un 100% de su valor para fines de la cobertura de los riesgos que respaldan, según sea la garantía. Estas garantías son consideradas de acuerdo al siguiente resumen:

Porcentaje de Tipo de garantía	Admisión
Títulos públicos	100%
Instrumentos financieros de la propia entidad de intermediación financiera	100%
Instrumentos financieros de otra entidad de intermediación financiera y stand by bancario	95%
Bienes raíces y habitaciones	80%
Garantías de inventarios	90%
Industria de uso múltiple	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos desarrollados	70%
Hoteles ubicados en polos turísticos incipientes	50%
Zonas francas de uso múltiple	60%
Otras garantías polivalentes	<u>70%</u>

- (ii) Garantías no polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único, y por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado. Estas garantías aplicarán de acuerdo con los siguientes porcentajes:

Vehículos de motor con antigüedad menor a cinco años y vehículos pesados con seguro	50%
Industria de uso único	30%
Otras garantías no polivalentes	<u>30%</u>

- (iii) Este renglón considera como préstamos sin garantías, aquellos garantizados por endoso de póliza de seguros y avales.

d) Por origen de los fondos:

	2016	2015
Propios	RD\$333,188,244	RD\$255,607,569
Rendimientos por cobrar	4,825,592	3,659,962
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$325,969,055</u>	<u>RD\$244,544,694</u>

e) Por plazos:

	2016	2015
Corto plazo (hasta un año)	RD\$ 61,558,718	RD\$ 79,631,293
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años)	47,300,978	35,851,014
Largo plazo (más de tres años)	<u>224,328,548</u>	<u>140,125,262</u>
	<u>333,188,244</u>	<u>255,607,569</u>
Rendimientos por cobrar	<u>4,825,592</u>	<u>3,659,962</u>
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$325,969,055</u>	<u>RD\$244,544,694</u>

f) Por sectores económicos:

	2016	2015
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	RD\$ 9,539,656	RD\$ 18,057,800
Industrias manufactureras	32,109,870	44,325,784
Construcción	44,556,153	28,718,119
Comercio al por mayor y al por menor	33,765,792	51,262,463
Comunicaciones		18,970,912
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	33,227,397	37,187,424
Actividades financieras	9,300,000	

(Continúa)

Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	15,845,551	3,432,994
Hogares privados con servicios domésticos	154,843,825	53,652,073
Rendimientos por cobrar	4,825,592	3,659,962
Provisión para créditos y rendimientos por cobrar	<u>(12,044,781)</u>	<u>(14,722,837)</u>
	<u>RD\$325,969,055</u>	<u>RD\$244,544,694</u> (Concluye)

7. CUENTAS A RECIBIR

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, respectivamente, las cuentas a recibir consisten de:

	2016	2015
Cuentas a recibir diversas:		
Cuentas por cobrar al personal		RD\$ 8,250
Gastos por recuperar		137,572
Otras cuentas a recibir	<u>RD\$36,645</u>	<u>71,820</u>
	<u>RD\$36,645</u>	<u>RD\$217,642</u>

8. BIENES RECIBIDOS EN RECUPERACIÓN DE CRÉDITOS

Los bienes recibidos en recuperación de créditos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, consisten en:

	2016	2015
Bienes inmuebles	RD\$ 39,194,353	RD\$ 35,480,872
Mobiliario y equipos	<u>21,073,032</u>	<u>21,073,033</u>
	60,267,385	56,553,905
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos	<u>(51,972,077)</u>	<u>(44,053,904)</u>
	<u>RD\$ 8,295,308</u>	<u>RD\$ 12,500,001</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los bienes recibidos en recuperación de créditos por antigüedad, consisten en:

	2016		2015	
	Montos RD\$	Provisión RD\$	Montos RD\$	Provisión RD\$
Hasta 40 meses:				
Bienes inmuebles	RD\$13,386,261	RD\$ (5,090,952)	RD\$16,590,591	RD\$(20,893,731)
Mobiliario y equipos	<u>21,073,032</u>	<u>(21,073,033)</u>	<u>21,073,033</u>	<u>(4,269,892)</u>
	<u>34,459,293</u>	<u>(26,163,985)</u>	<u>37,663,624</u>	<u>(25,163,623)</u>
Más de 40 meses:				
Bienes inmuebles	25,808,092	(25,808,092)	18,890,281	(18,890,281)
Mobiliario y equipos	<u>RD\$60,267,385</u>	<u>RD\$(51,972,077)</u>	<u>RD\$56,553,905</u>	<u>RD\$(44,053,904)</u>

=

9. PROPIEDAD, MUEBLES Y EQUIPOS

Un movimiento de la propiedad, muebles y equipos durante los años 2016 y 2015, es como sigue:

	Mobiliario y Equipos	2016 Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1ro. de enero de 2016	RD\$161,653	RD\$745,106	RD\$ 906,759
Adquisiciones	<u>209,064</u>		<u>209,064</u>
Balance al 31 de diciembre de 2016	<u>370,717</u>	<u>745,106</u>	<u>1,115,823</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2016	(85,537)	(745,106)	(830,643)
Gastos de depreciación	<u>(65,304)</u>		<u>(65,304)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2016	<u>(150,841)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(895,947)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2016	<u>RD\$ 219,876</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 219,876</u>

	Mobiliario y Equipos	2015 Mejoras a Propiedades Arrendadas	Total
Balance al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 358,700	RD\$745,106	RD\$1,103,806
Adquisiciones			
Otros (a)	<u>(197,047)</u>		<u>(197,047)</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015	<u>161,653</u>	<u>745,106</u>	<u>906,759</u>
Depreciación acumulada al 1ro. de enero de 2015	(222,282)	745,106)	(967,388)
Gastos de depreciación	<u>(60,302)</u>		<u>(60,302)</u>
Otros (a)	<u>197,047</u>		<u>197,047</u>
Balance al 31 de diciembre de 2015	<u>(85,537)</u>	<u>(745,106)</u>	<u>(830,643)</u>
Propiedad, muebles y equipos, netos al 31 de diciembre de 2015	<u>RD\$ 76,116</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 76,116</u>

- (a) Corresponde a activos con valor residual en libros de RD\$1.00, los cuales fueron transferidos a cuentas de orden, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras.

10. OTROS ACTIVOS

Los otros activos incluyen:

	2016	2015
Otros cargos diferidos		
Cargos diferidos:		
Seguros pagados por anticipado	RD\$ 230,825	RD\$ 181,852
Anticipo del impuesto sobre la renta	2,490,272	
Otros gastos pagados por anticipado	<u>33,071</u>	<u>2,507,137</u>
Subtotal	<u>2,754,168</u>	<u>2,688,989</u>
Activos diversos		
Bienes diversos:		
Otras partidas por imputar	112,749	
Bibliotecas y obras de arte	<u>3,799,687</u>	<u>3,799,670</u>
Subtotal	<u>3,912,436</u>	<u>3,799,670</u>
Total	<u>RD\$6,666,604</u>	<u>RD\$6,488,659</u>

11. RESUMEN DE PROVISIONES PARA ACTIVOS RIESGOSOS

El movimiento de las provisiones para activos riesgosos, es como sigue:

	2016				
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (a)	Operación Contingentes (c)
Saldos al 1ro. de enero de 2016	RD\$12,915,909		RD\$ 1,806,928	RD\$44,053,904	RD\$7,983
Constitución de Provisiones	3,184,516		8,103	4,841,016	
Transferencia de Provisiones	(2,071,570)		(1,005,587)	3,077,157	
Castigos contra Provisiones	<u>(2,561,072)</u>		<u>(232,446)</u>		
Saldos al 31 de diciembre de 2016	<u>11,467,783</u>		<u>576,998</u>	<u>51,972,077</u>	<u>7,983</u>
Provisiones Mínimas exigidas al 31 de diciembre de 2016 (b)	<u>RD\$11,467,783</u>	<u>RD\$</u>	<u>RD\$ 576,998</u>	<u>RD\$51,971,077</u>	<u>RD\$7,983</u>
					<u>RD\$64,024,841</u>

	2015					
	Cartera de Créditos	Inversiones	Rendimientos por Cobrar	Otros Activos (a)	Operación Contingentes (c)	Total
Saldos al 1ro. de enero de 2015	RD\$ 9,009,154	RD\$2,263,024	RD\$1,664,288	RD\$31,474,450	RD\$7,983	RD\$44,418,899
Constitución de Provisiones	3,430,003		509,195	12,201,477		16,140,675
Transferencia de Provisiones	476,752	(488,174)	(366,555)	377,977		
Castigos contra Provisiones		(1,774,850)				(1,774,850)
Saldos al 31 de Diciembre de 2015	12,915,909		1,806,928	44,053,904	7,983	58,784,624
Provisiones mínimas al 31 de diciembre de 2015 (b)	RD\$12,488,188	RD\$	RD\$ 307,958	RD\$44,053,904	RD\$7,983	RD\$58,858,033
Exceso	RD\$ 427,721		RD\$ 1,498,970			RD\$ 1,926,691

- (a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- (b) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a las provisiones mínimas exigidas, determinada en base a la autoevaluación realizada por el Banco a esa fecha. En caso de que las provisiones determinadas sean menores a las constituidas, la Superintendencia de Bancos no permite la liberación de provisiones, sin la previa autorización de dicha Superintendencia.
- (c) Esta provisión se incluye en otros pasivos (ver nota 15).

12. OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

Las obligaciones con el público se detallan como sigue:

- a) Por tipo

	2016				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 7,182,944				RD\$ 7,182,944
De ahorro	11,941,901	1.13%	RD\$8,416,410	0.31%	20,358,311
A plazo			1,179,413	1.54%	1,179,413
Interés por pagar			1,220		1,220
Total	<u>RDR19,124,845</u>	<u>1.13%</u>	<u>RD\$9,597,043</u>	<u>0.93%</u>	<u>RD\$28,721,888</u>

	2015				
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
A la vista	RD\$ 7,674,624				RD\$ 7,674,624
De ahorro	11,361,510	1.36%	RD\$15,762,165	0.36%	27,123,675
A plazo			2,287,098	2.27%	2,287,098
Interés por pagar			2,516		2,516
Total	<u>RD\$19,036,134</u>	<u>0.81%</u>	<u>RD\$18,051,779</u>	<u>0.60%</u>	<u>RD\$37,087,913</u>

b) Por sector

2016					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	<u>RD\$19,124,845</u>	<u>1.13%</u>	<u>RD\$9,597,043</u>	<u>0.93%</u>	<u>RD\$28,721,888</u>

2015					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
Privado no financiero	<u>RD\$19,036,134</u>	<u>0.81%</u>	<u>RD\$18,051,779</u>	<u>0.60%</u>	<u>RD\$37,087,913</u>

c) Por plazo de vencimiento

2016					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$19,124,845</u>	<u>1.13%</u>	<u>RD\$9,597,043</u>	<u>0.93%</u>	<u>RD\$28,721,888</u>

2015					
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
De 0 a 15 días	<u>RD\$19,036,134</u>	<u>0.81%</u>	<u>RD\$18,051,779</u>	<u>0.60%</u>	<u>RD\$37,087,913</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco mantiene como depósitos restringidos dentro y de las obligaciones con el público RD\$103,712 y RD\$102,872 por cuentas embargadas, cuentas inactivas por RD\$831,816 y RD\$ 648,290, respectivamente.

13. OBLIGACIONES POR PACTOS DE RECOMPRA DE TÍTULOS

Un resumen de las obligaciones por pactos de recompra de títulos se presentan a continuación:

2016					
Acreedores	Modalidad	Garantía	%	Vencimiento	Saldo RD\$
Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.50%	Enero 2017	RD\$18,969,512
Intereses por pagar					<u>3,887</u>
					<u>RD\$18,973,399</u>

2015				Vencimie nto	Saldo RD\$
Acreedores	Modalidad	Garantía	%		
Instituciones financieras del país: Banco Central de la República Dominicana	Préstamo (i)	Garantizado	7.00%	Enero 2016	RD\$47,700,000
Intereses por pagar					<u>182,959</u>
					RD\$47,882,959

- (i) Estos préstamos están garantizados con inversiones en certificados del Banco Central de la República Dominicana (Ver nota 5).

14. Valores en circulación

Un detalle de los valores en circulación se presenta con la siguiente clasificación:

a) Por tipo

	2016		2015	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Certificados financieros	RD\$219,741,383	8.15%	RD\$183,200,898	7.54%
Intereses por pagar	<u>1,076,451</u>	<u>8.15%</u>	<u>879,496</u>	<u>7.54%</u>
	<u>RD\$220,817,834</u>		<u>RD\$184,080,394</u>	

b) Por sector

	2016		2015	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
Privado no financiero	RD\$219,741,383	8.15%	RD\$183,200,898	7.54%
Intereses por pagar	<u>1,076,451</u>	<u>8.15%</u>	<u>879,496</u>	<u>7.54%</u>
	<u>RD\$220,817,834</u>		<u>RD\$184,080,394</u>	

c) Por plazo de vencimiento

	2016		2015	
	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	RD\$ 660,012	7.17%	RD\$ 13,455,574	7.71%
De 16 a 30 días	4,197,255	8.00%	23,449,200	7.58%
De 31 a 90 días	31,712,951	8.11%	142,561,778	7.68%
De 91 a 1 año	167,101,995	8.20%	3,734,346	7.15%
Más de 1 año	16,069,170	8.31%		
Intereses por pagar	<u>1,076,451</u>	<u>8.17%</u>	<u>879,496</u>	<u>7.50%</u>
	<u>RD\$220,817,834</u>		<u>RD\$184,080,394</u>	

Al 31 de diciembre de 2016 existen valores en circulación restringidos y garantías por RD\$8,709,404 y sin embargo, al 2015 no existen valores en circulación restringidos.

15. OTROS PASIVOS

Un resumen de los otros pasivos, es como sigue:

	2016	2015
Obligaciones financieras a la vista (a)	RD\$ 3,924,126	RD\$ 963,728
Acreedores diversos (b)	3,875,584	4,173,910
Provisiones para operaciones contingentes (c)	7,983	7,983
Otras provisiones (d)	267,089	223,931
Otros créditos diferidos		500,000
Partidas por imputar	<u>2,228,296</u>	<u>296,591</u>
	<u>RD\$10,303,078</u>	<u>RD\$6,166,143</u>

- (a) Corresponden a cheques de administración exigibles a la vista.
- (b) En este renglón se incluyen las provisiones por concepto de retenciones de impuestos y acreedores de bienes y servicios. Incluye US\$2,656 en 2016 y 12,643 en 2015.
- (c) Corresponde a provisiones para cubrir operaciones contingentes, según requerimiento de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.
- (d) En este renglón se incluyen las vacaciones e impuestos sobre la renta por pagar.

16. IMPUESTO SOBRE LA RENTA

La conciliación de los resultados reportados en los estados financieros y para propósitos fiscales, es como sigue:

	2016	2015
Resultados antes del impuesto sobre la renta	RD\$ (6,924,452)	RD\$ (39,806,506)
Más (menos) partidas que provocan diferencias permanentes:		
Ajuste por inflación de bienes recibidos en recuperación de crédito		(703,085)
Otras partidas no deducibles	<u>967,162</u>	<u>2,000</u>
	<u>967,162</u>	<u>(701,085)</u>
Más (menos) diferencias temporales:		
Provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos		12,579,454
Provisión de cartera de crédito	(1,918,708)	
Exceso (deficiencia) en gastos de depreciación fiscal	(81,758)	(130,165)
Provisión para operaciones contingentes		
Provisión vacaciones	15,769	4,194
Diferencia cambiaria año actual	(2)	48
Reversión diferencia cambiaria del año Anterior	<u>(48)</u>	<u>(19,301)</u>
	<u>(1,017,585)</u>	<u>12,434,230</u>
Renta neta imponible (pérdida fiscal)	<u>RD\$ (7,942,037)</u>	<u>RD\$ (26,671,191)</u>

El Código Tributario de la República Dominicana establece que el impuesto sobre la renta por pagar será el mayor que resulte de aplicar el 27 % a la renta neta imponible o el 1 % a los activos netos sujetos a impuestos. Durante los años 2016 y 2015 el Banco calificó para liquidar el impuesto sobre la base del 1% a los activos.

Un resumen del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados y saldo a favor al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Activos fijos netos sujetos a impuestos	RD\$ 219,877	RD\$ 76,116
Tasa impositiva	<u>1%</u>	<u>1%</u>
Impuestos determinados (a)	2,199	761
Saldo a favor del año anterior	(1,726,684)	(1,746,034)
Anticipos pagados	(846,079)	(747,076)
Crédito por retenciones a instituciones del Estado		<u>(14,788)</u>
Saldo a favor (b)	<u>RD\$(2,570,564)</u>	<u>RD\$(2,507,137)</u>

- a) El impuesto determinado fue compensado con anticipos de impuesto sobre la renta. Este saldo se presenta como impuesto sobre la renta en el estado de resultados que se acompañan.
- b) El saldo a favor se incluye en el renglón de otros cargos diferidos en la cuenta de otros activos en el balance general que se acompañan.

Un detalle del impuesto sobre la renta determinado, anticipos pagados, saldo a favor y el impuesto por pagar al 31 de diciembre de 2016, es como sigue:

	2016	2015
Renta neta imponible	RD\$ (7,942,037)	RD\$ (26,671,191)
Tasa de impuesto	<u>27%</u>	<u>27%</u>
Impuesto determinado		
Anticipos pagado	(846,079)	(747,076)
Saldo a favor de años anteriores	(1,726,683)	(1,747,398)
Ajuste al Saldo a favor del año anterior		
Impuesto por pagar / (Saldo a favor)	<u>RD\$ (2,572,762)</u>	<u>RD\$ (2,494,474)</u>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento de las pérdidas fiscales compensables, es el siguiente:

	2016	2015
Pérdidas fiscales que se compensan al inicio	RD\$72,535,269	RD\$56,922,197
Ajuste por inflación	<u>1,233,100</u>	<u>1,331,980</u>
Pérdidas fiscales ajustadas por inflación	73,768,369	58,254,177
Pérdidas fiscales compensadas en el período	(19,736,977)	(13,792,365)
Ajuste a las pérdidas fiscales		
Pérdida fiscal del período	<u>8,140,209</u>	<u>28,073,457</u>
Pérdidas fiscales trasladables disponibles		
Para ser compensadas con beneficios futuros	<u>RD\$62,171,600</u>	<u>RD\$72,535,269</u>

Al 31 de diciembre de 2016, el Banco mantiene pérdidas trasladables de años anteriores, las cuales pueden ser compensadas con beneficios futuros, si los hubiere, y cuyo vencimiento es el siguiente:

2017	RD\$21,151,588
2018	15,920,179
2019	15,920,179
2020	7,338,183
2021	<u>1,841,471</u>
	<u>RD\$62,171,600</u>

Conforme al Artículo I de la Ley No. 557-05, que modifica el literal K del artículo 287 del Código Tributario, a partir del 1ro. de enero de 2006, las pérdidas que sufrieren las personas jurídicas en sus ejercicios económicos podrán ser compensadas en los períodos fiscales siguientes, sin extenderse más allá de cinco años. Sin embargo, la compensación estaría sujeta a que se aproveche cada año no más del 20% de las mismas y que en el cuarto año este 20% no exceda el 80% de la Renta neta imponible (RNI) y el quinto, que no exceda del 70%.

El 8 de febrero de 2013, las entidades de intermediación financiera representadas por la Asociación de Bancos Comerciales de la República Dominicana Inc., firmaron un acuerdo con el Ministerio de Hacienda y la Dirección General de Impuestos Internos, en el cual se comprometieron a realizar voluntariamente un pago único de anticipo adicional del impuesto sobre la renta que podrán compensar en el futuro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco no ha reconocido el impuesto sobre la renta diferido atribuido principalmente a las diferencias cambiarias, provisiones de vacaciones y bienes recibidos en recuperación de créditos y activos fijos por aproximadamente RD\$16,941,000 y RD\$25,100,000, respectivamente, debido a que existen dudas de que las partidas que se originan puedan ser aprovechadas fiscalmente al momento que se reviertan.

Con la entrada en vigencia de esta Ley, se amplía el alcance de las normativas vigente sobre precios de transferencias, para someter a estudios de precios de transferencias todas las transacciones con empresas relacionadas, aún cuando dichas transacciones hayan sido realizadas con empresas relacionadas en el mercado local.

17. PATRIMONIO NETO

	2016			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad RD\$	RD\$	Cantidad RD\$	RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2016	<u>RD\$5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>

	2015			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad RD\$	RD\$	Cantidad RD\$	RD\$
Acciones al 31 de diciembre de 2015	<u>RD\$5,000,000</u>	<u>RD\$500,000,000</u>	<u>RD\$3,768,691</u>	<u>RD\$376,869,100</u>

Mediante Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 09 de noviembre de 2016, los accionistas del Banco acordaron aumentar el capital social pagado de RD\$376,869,100 a RD\$386,869,100, dividido en 3,868,691 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de RD\$100 por acción. La composición accionaria del Banco cambio de acuerdo al valor que se presenta abajo. El aumento en el capital pagado del Banco, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante la Circular (SB) ADM/2469/16 de fecha 19 de diciembre de 2016, por un monto de RD\$10, 000,000.

Mediante actas de la Asamblea General de Accionistas de fecha 11 de febrero de 2015, 4 de marzo de 2015 y 28 de septiembre de 2015, los accionistas del Banco acordaron aumentar el capital social pagado de RD\$276,869,100 a RD\$376,869,100, dividido en 3,768,691 acciones comunes y nominativas con un valor nominal de RD\$100 por acción. El aumento en el capital pagado del Banco por RD\$100,000,000, fue autorizado por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana mediante las Circulares (SB) ADM/0683/15 de fecha 6 de julio de 2015 y ADM/1425/15 de fecha 20 de noviembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la estructura de participación accionaria, es la siguiente:

Accionistas	Cantidad de Acciones	2016	Participación
		Monto RD\$	
Personas jurídicas - ente relacionado	3,768,232	RD\$376,823,200	97.40%
Personas físicas	<u>100,459</u>	<u>10,045,900</u>	<u>2.60%</u>
Total	<u>RD\$3,868,691</u>	<u>RD\$386,869,100</u>	<u>100.00%</u>

Accionistas	Cantidad de Acciones	2015	Participación
		Monto RD\$	
Personas jurídicas - ente relacionado	3,768,232	RD\$376,823,200	99.99%
Personas físicas	<u>459</u>	<u>45,900</u>	<u>0.01%</u>
Total	<u>RD\$3,768,691</u>	<u>RD\$376,869,100</u>	<u>100.00%</u>

17.1 OTRAS RESERVAS PATRIMONIALES

El Artículo 47 de la Ley General de las Sociedades y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada requieren que toda sociedad anónima transfiera anualmente, como mínimo, el 5% de su beneficio a una reserva legal, hasta que tal reserva sea igual al 10% del capital social. Dicha reserva no está disponible para ser distribuida entre los accionistas, excepto en caso de disolución del Banco.

18. LÍMITES LEGALES Y RELACIONES TÉCNICAS

Un detalle de los límites y relaciones técnicas requeridas por la Autoridad Monetaria y Financieras, es como sigue:

2016		
	Según Normativa	Según Entidad
Concepto de límite		
Encaje legal RD\$	RD\$ 34,075,199	RD\$40,149,647
Encaje legal US\$	US\$41,174	US\$ 176,633
Solvencia	10.00%	64.53%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	RD\$49,197,156	RD\$23,502,362
Sin garantías reales	RD\$24,598,578	RD\$11,650,000
Partes vinculadas	RD\$122,992,890	RD\$5,109,150
Propiedad, muebles y equipos	RD\$245,985,780	RD\$219,876
Contingencias	<u>RD\$737,957,340</u>	<u>RD\$ 798,282</u>
2015		
	Según Normativa	Según Entidad
Concepto de límite		
Encaje legal RD\$	RD\$ 29,198,975	RD\$ 35,933,854
Encaje legal US\$	US\$ 79,618	US\$ 102,283
Solvencia	10.00%	53.20%
Créditos individuales:		
Con garantías reales	RD\$ 48,650,316	RD\$ 29,310,902
Sin garantías reales	RD\$ 24,325,158	RD\$ 9,996,048
Partes vinculadas	RD\$ 121,625,791	RD\$ 3,239,090
Propiedad, muebles y equipos	RD\$ 243,251,582	RD\$ 76,116
Contingencias	<u>RD\$ 729,754,746</u>	<u>RD\$ 798,282</u>

19. COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

(a) Operaciones contingentes

En el curso normal de los negocios, el Banco adquiere distintos compromisos e incurre en determinados pasivos contingentes. Los saldos más importantes de estos compromisos y pasivos contingentes incluyen:

Garantías otorgadas – avales comerciales

RD\$798,282

(b) Cuota Superintendencia

La Junta Monetaria de la República Dominicana, mediante la Tercera Resolución de fecha 20 de diciembre de 2007, requiere el aporte de las instituciones de intermediación financieras de 1/5 del 1% del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron de RD\$890,791 y RD\$960,154, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(c) Fondo de contingencia

El Artículo 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencias adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria en fecha 6 de noviembre de 2003 autoriza al Banco Central de la República Dominicana a cobrar a las entidades de intermediación financiera, los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron de RD\$348,638 y RD\$244,185, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

(d) Fondo de consolidación bancaria

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención del Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley 92-04, el Banco Central de la República Dominicana creó en el año 2004, el Fondo de Consolidación Bancaria (FCB) con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El FCB se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes, según lo establece esta Ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima del 0.17% pagadera de forma trimestral. Los gastos por este concepto por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, fueron de RD\$421,163 y RD\$381,235, respectivamente, y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos operativos en los estados de resultados que se acompañan.

20. CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden están compuestas de la siguiente forma:

<u>Descripción</u>	2016	2015
Capital autorizado	RD\$ 500,000,000	RD\$ 500,000,000
Garantías recibidas	531,015,778	546,645,088
Rendimientos en suspenso	5,482,335	4,690,345
Activos totalmente despreciados	204	203
Créditos castigados	22,853,752	19,940,686 (continua)
Créditos reestructurados	17,930,102	
Créditos otorgados pendientes de utilizar	157,736,198	46,580,069
Cuentas de registros varios	266,940	
	<u>RD\$1,235,285,309</u>	<u>RD\$1,117,856,391</u> (concluye)

21 INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Un detalle de los principales ingresos y gastos financieros reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Ingresos financieros		
Por cartera de créditos:		
Por créditos comerciales	RD\$ 31,330,313	RD\$19,847,530
Por créditos de consumo	9,667,082	2,412,117
Por créditos hipotecarios	<u>4,271,201</u>	<u>2,647,061</u>
Subtotal	45,268,596	24,906,708
Por otras inversiones en instrumentos de deuda	<u>10,980,412</u>	<u>19,576,889</u>
Por ganancias en inversiones - ventas de inversiones en Instrumentos de deuda y valores	<u>141,385</u>	<u>282,158</u>
	<u>RD\$ 56,390,393</u>	<u>RD\$44,765,755</u>
Gastos financieros		
Por captaciones:		
Por depósitos del público	RD\$ (416,909)	RD\$ (245,221)
Por valores en poder del público	<u>(15,476,386)</u>	<u>(14,434,912)</u>
Subtotal	<u>(15,893,295)</u>	<u>(14,680,133)</u>
Amortización de primas – otras inversiones en instrumento de deuda	<u>(2,067,628)</u>	<u>(3,002,606)</u>
Por financiamientos obtenidos:		
Por otros financiamientos obtenidos	<u>(119,100)</u>	<u>(2,288,456)</u>
	<u>RD\$ 18,080,023</u>	<u>RD\$19,971,195</u>

22. INGRESOS (GASTOS) POR DIFERENCIA DE CAMBIO

El resumen de los ingresos (gastos) por diferencia en cambio reconocidos durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	2015
Ingresos de cambio por:		
Cartera de crédito	RD\$ 84,212	RD\$ 570,658
Inversiones	376,443	662,659
Obligaciones con el público	597,024	601,905
Disponibilidades	<u>991,599</u>	<u>1,379,713</u>
Subtotal	<u>2,049,278</u>	<u>3,214,935</u>
Gasto de cambio por:		
Obligaciones con el público	(899,368)	(1,271,068)
Cartera de créditos		(143,190)
Inversiones	(3,011)	(122,551)
Disponibilidades	(67,347)	(72,732)
Otros pasivos	<u>(7,272)</u>	<u>(45,513)</u>
Subtotal	<u>(976,998)</u>	<u>(1,655,054)</u>
	<u>RD\$1,072,280</u>	<u>RD\$ 1,559,881</u>

23. OTROS INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos y gastos operacionales están compuestos como siguen:

	2016	2015
Otros ingresos operacionales		
Comisiones por servicios:		
Comisiones por giros y transferencias	RD\$97,619	RD\$34,031
Comisiones por ventas de cheques de administración	19,400	21,696
Ingresos por cambio de divisas	817,437	
Otras comisiones cobradas	<u>722,085</u>	<u>852,460</u>
	<u>1,656,541</u>	<u>908,187</u>
Ingresos diversos:		
Otros ingresos operacionales diversos (a)	<u>9,622,453</u>	<u>4,275,113</u>
	<u>RD\$11,278,994</u>	<u>RD\$ 5,183,300</u>
Otros gastos operacionales:		
Comisiones por servicios:		
Por servicios bursátiles	RD\$ (3,851)	RD\$ (366,410)
Por cámara de compensación		(13,249)
Por servicios bancarios	(156,420)	(247,073)
Por otros servicios	<u>(354,430)</u>	<u>(277,980)</u>
Total	<u>RD\$ (514,701)</u>	<u>RD\$ (904,712)</u>

(a) Incluye comisiones cobradas por desembolsos de préstamos a clientes por RD\$6,520,422.

24 OTROS INGRESOS (GASTOS)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el resumen de los principales otros ingresos (gastos) reconocidos, es como sigue:

	2016	2015
Otros ingresos:		
Recuperación de activos castigados	RD\$ 30,000	RD\$ 1,915,000
Ganancia por venta de bienes recibidos en recuperación de créditos		1,394,873
Otros ingresos (a)	<u>17,429,231</u>	<u>2,272,468</u>
	<u>RD\$17,459,231</u>	<u>RD\$ 5,582,341</u>
Otros gastos:		
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	RD\$ (661,769)	RD\$ (422,455)
Sanciones por incumplimiento		(9,000)
Gastos por bienes recibidos en recuperación de créditos	(1,123,869)	(1,499,515)
Pérdida por deterioro de bienes recibidos en recuperación de créditos	(428,861)	(134,006)
Pérdida en venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	(538,301)	(647,510)
Donaciones efectuadas	(2,000)	(2,000)
Otros gastos	<u>(85,794)</u>	<u>(279,568)</u>
	<u>RD\$ (2,840,594)</u>	<u>RD\$ (2,994,054)</u>

(a) Incluye RD\$11 millones, aproximadamente, por beneficio en la compra de la cartera de la Corporación de Crédito Toinsa, S.A.

25. REMUNERACIONES Y BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 un resumen de las remuneraciones y beneficios sociales, es como sigue:

	2016	2015
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	RD\$(33,535,122)	RD\$(31,573,962)
Regalía pascual	(2,798,283)	(2,637,483)
Seguros sociales	(2,743,741)	(2,528,582)
Contribuciones a planes de pensiones	(2,442,940)	(2,296,937)
Otros gastos de personal	<u>(2,093,474)</u>	<u>(1,898,639)</u>
	<u>RD\$(43,613,560)</u>	<u>RD\$(40,935,603)</u>

De este importe, un total de aproximadamente RD\$1,416,000 y RD\$ 2,338,400 al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a retribución del personal directivo, los cuales se definen como aquellos niveles jerárquicos superiores a la posición de vicepresidente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco recibe servicios administrativos de ejecutivos de una entidad relacionada, sin recibir cargos por este concepto.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene una nómina de 63 y 66 empleados, respectivamente.

26 EVALUACIÓN DE RIESGOS

26.1 RIESGO DE TASAS DE INTERÉS

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de los activos y pasivos sujetos a riesgo de tasas de interés, se presenta a continuación:

	2016	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$433,883,000	RD\$16,784,381
Pasivos sensibles a tasas	<u>(257,732,092)</u>	<u>(9,595,822)</u>
Posición neta	<u>RD\$176,150,908</u>	<u>RD\$ 7,188,559</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 18,495,899</u>	<u>RD\$ 402,165</u>

	2015	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
Activos sensibles a tasas	RD\$392,329,903	RD\$ 60,288,018
Pasivos sensibles a tasas	<u>(249,834,092)</u>	<u>(18,049,260)</u>
Posición neta	<u>RD\$142,495,811</u>	<u>RD\$ 42,238,758</u>
Exposición a tasa de interés	<u>RD\$ 36,338,324</u>	<u>RD\$ 1,403,895</u>

Las tasas de interés de los activos productivos del Banco pueden ser revisadas periódicamente de acuerdo a contratos establecidos entre las partes.

26.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Un detalle al 31 de diciembre de 2016 y 2015, del vencimiento de los activos y pasivos se presenta a continuación:

Vencimiento	2016					
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 69,843,704					RD\$ 69,843,704
Inversiones	42,933,340	RD\$14,703,423		RD\$ 52,455,563		110,092,326
Cartera de créditos	29,628,288	23,034,289	RD\$ 67,193,440	158,264,222	RD\$55,068,005	333,188,244
Rendimientos por cobrar	7,281,559	779,268	232,174	211,051		8,504,052
Cuentas a recibir	36,645					36,645
Total activos	149,723,536	38,516,980	67,425,614	210,930,836	55,068,006	521,664,971

(Continúa)

Vencimiento	2016					
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(28,721,888)					(28,721,888)
Valores en circulación	(14,775,089)	(32,507,783)	(161,065,801)	(12,469,161)		(220,817,834)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(18,973,399)					(18,973,399)
Otros pasivos	(8,074,782)					(8,074,782)
Total pasivos	(70,545,158)	(32,507,783)	(161,065,801)	(12,469,161)		(276,587,903)
Posición (Exposición) neta	RD\$ 79,178,378	RD\$ 6,009,197	RD\$ (93,640,187)	RD\$198,461,675	RD\$55,068,006	RD\$ 245,077,068 (Concluye)

Vencimiento	2015					
	Hasta 30 Días	De 31 Hasta 90 Días	De 91 Hasta 1 Año	De 1 a 5 Años	Más de 5 Años	Total
Activos:						
Fondos disponibles	RD\$ 57,016,578					RD\$ 57,016,578
Inversiones	119,837,454	RD\$ 324,805		RD\$ 77,123,887		197,286,146
Cartera de créditos	12,158,891	35,383,841	RD\$ 45,502,576	120,436,639	RD\$42,125,622	255,607,569
Rendimientos por cobrar	984,726	415,796	545,943	1,077,725	635,772	3,659,962
Cuentas a recibir	8,250	137,572	71,820			217,642
Total activos	190,005,899	36,262,014	46,120,339	198,638,251	42,761,394	513,787,897
Pasivos:						
Obligaciones con el público	(37,087,913)					(37,087,913)
Valores en circulación	(14,314,533)	(23,452,029)	(142,578,973)	(3,734,859)		(184,080,394)
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	(47,882,959)					(47,882,959)
Cuentas por pagar	(796,571)					(796,571)
Total pasivos	RD\$(100,081,976)	RD\$(23,452,029)	RD\$(142,578,973)	RD\$ (3,734,859)	RD\$	RD\$(269,843,837)
Posición (Exposición) neta	RD\$ 89,923,923	RD\$ 12,809,985	RD\$ (96,458,634)	RD\$194,903,392	RD\$42,761,394	RD\$ 243,944,060

(*) Corresponden a las operaciones que representan un derecho de cobro para el Banco.

(**) Corresponden a las operaciones que representan una obligación para el Banco.

Los vencimientos de los activos y pasivos arriba indicados se refieren a los compromisos de pago de los clientes de créditos y a las obligaciones del Banco con clientes y terceros, respectivamente.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez al 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	247.17%	295.81%
A 30 días ajustada	251.99%	320.18%
A 60 días ajustada	254.83%	362.33%
A 90 días ajustada	252.53%	334.91%
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	47,191,728	182,230
A 30 días ajustada	58,675,859	262,867
A 60 días ajustada	74,497,266	352,149
A 90 días ajustada	79,813,805	343,673
Global (meses)	<u>(28.91)</u>	<u>(37.36)</u>

	2015	
	En Moneda Nacional	En Moneda Extranjera
<u>Razón de liquidez</u>		
A 15 días ajustada	282.34%	714.88%
A 30 días ajustada	235.55%	920.52%
A 60 días ajustada	244.07%	920.52%
A 90 días ajustada	272.16%	920.52%
<u>Posición</u>		
A 15 días ajustada	35,022,518	632,297
A 30 días ajustada	32,102,862	843,766
A 60 días ajustada	44,126,375	843,766
A 90 días ajustada	52,477,626	843,766
Global (meses)	<u>(22.91)</u>	<u>(29.60)</u>

El Reglamento de Riesgo de Liquidez establece que los vencimientos de pasivos para el período de 30 días deben estar cubiertos por vencimientos de activos en por lo menos un 80 % de ese monto para ambas monedas. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco cerró con una cobertura de 251.99% y 235.55%, respectivamente en moneda nacional. Asimismo, la razón de liquidez ajustada fue de 320.18% en moneda extranjera para el cierre del año 2016 y para el cierre de 2015 se presentó un porcentaje del 920.52% debido a los ajustes de 25% sobre fluctuación esperada otorgada como dispensa por la Superintendencia de Bancos que a partir de agosto de 2016 fue eliminada con la consideración de utilizar en base a la volatilidad real presente en ME, los valores de razón de liquidez. Para el plazo de 90 días se exige un 70% del vencimiento de los pasivos ajustados; al 31 de diciembre de 2016 y 2015 esta razón arrojó un 252.53% y 272.16%, respectivamente en moneda nacional y 334.91% en moneda extranjera para el año 2016 así como para el año 2015 fue de 920,52%. La posición global consolidada de los activos y pasivos en moneda nacional al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es de 28.91 y 37.36 meses, 22.91 y 29.60 meses, respectivamente.

El banco posee un 60% de los valores en circulación concentrados en un solo cliente, el cual representa el 60% de las captaciones en este concepto, aunque los vencimientos de dichos certificados son entre febrero y diciembre de 2017 el Banco se encuentra en proceso de desmontar dicha concentración a efectos de evitar mantener dicho riesgo.

27. VALOR RAZONABLE DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

El detalle del valor razonable de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

	2016	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 69,843,704	RD\$69,843,704
Otras inversiones en instrumentos de deuda	RD\$113,770,786	N/A
Cartera de créditos	325,969,055	N/A
Cuentas por cobrar	36,645	N/A
	<u>RD\$509,583,545</u>	<u>RD\$69,843,704</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 28,721,888	N/A
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	18,973,399	N/A
Valores en circulación	220,817,834	N/A
Otros pasivos	8,074,782	N/A
	<u>RD\$276,587,903</u>	<u>RD\$</u>
	2015	
	Valor en Libros	Valor de Mercado
Activos financieros:		
Fondos disponibles	RD\$ 57,016,581	RD\$57,016,581
Otras inversiones en instrumentos de deuda	197,286,146	N/A
Cartera de créditos	244,544,694	N/A
Cuentas a recibir	217,642	217,642
	<u>RD\$499,065,063</u>	<u>RD\$57,234,223</u>
Pasivos financieros:		
Obligaciones con el público	RD\$ 37,087,913	N/A
Obligaciones por pactos de recompra de títulos	47,882,959	N/A
Valores en circulación	184,080,394	N/A
	<u>RD\$269,051,266</u>	<u>RD\$</u>

En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones. Asimismo, el Banco no ha realizado análisis de valor de mercado de su cartera de créditos, obligaciones con el público y valores en circulación, cuyos valores de mercado pueden ser afectados por cambios en la tasa de interés, debido a que no fue práctico y/o no existía información disponible para dichos análisis.

28 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Primera Resolución del 18 de marzo de 2004 de la Junta Monetaria, aprobó el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas que establece los criterios para la determinación de las partes vinculadas de las entidades de intermediación financiera.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas para el 2016 y 2015, son:

	2016	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$5,109,150</u>	<u>RD\$11,873,532</u>

	2015	
	Créditos Vigentes	Garantías Reales
Vinculados a la persona	<u>RD\$3,239,090</u>	<u>RD\$ 2,856,536</u>

El Banco mantiene el monto de créditos otorgados a partes vinculadas dentro de los montos establecidos por las regulaciones bancarias.

Las operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, incluyen:

Tipo de transacción	2016		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos		<u>577,594</u>	
Gastos:			
Intereses por captaciones			<u>1,489,754</u>
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	38,097		
Depósitos a la vista	1,687,309		
Depósitos de ahorro	2,602,790		
Valores en circulación	9,735,209		
Contingencia	798,282		
Aportes de capital	<u>10,000,000</u>		

Tipo de transacción	2015		
	Monto RD\$	Ingresos RD\$	Efecto en Gastos RD\$
Ingresos:			
Intereses y comisiones por créditos		<u>436,246</u>	
Gastos:			
Intereses por captaciones			<u>1,931,205</u>
Otros saldos con relacionadas:			
Rendimientos por cobrar	10,688		

(Continúa)

	2015		
	Monto	Ingresos	Efecto en Gastos
Tipo de transacción	RD\$	RD\$	RD\$
Depósitos a la vista	2,214,571		
Depósitos de ahorro	3,336,195		
Valores en circulación	8,362,953		
Contingencia	798,282		
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	2,200,000		
Aportes de capital	<u>100,000,000</u>		
			(Concluye)

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco tiene un contrato de alquiler con su parte relacionada por los edificios de las oficinas centrales del Banco, con un periodo de gracia para el pago del mismo.

29 FONDO DE PENSIONES Y JUBILACIONES

El Banco aporta al sistema de pensiones de conformidad con lo establecido por la Ley de Seguridad Social (Ley 87-01) ver nota 2.5.2.

Durante los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el Banco realizó aportes por RD\$2,442,941 y RD\$2,296,937, respectivamente, los cuales se incluyen como parte de los sueldos y compensaciones al personal en los estados de resultados que se acompañan.

30 TRANSACCIONES NO MONETARIAS

Las transacciones no monetarias ocurridas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, son como sigue:

	2016	2015
Castigos de cartera de créditos	RD\$2,561,163	
Castigos de inversiones		1,774,850
Castigos por rendimiento por cobrar	232,445	
Transferencia de provisión de cartera de créditos a bienes recibidos en recuperación	2,071,379	
Transferencia de provisión rendimientos	1,005,588	
Transferencia de provisión a bienes recibidos en recuperación de créditos	3,077,066	
Transferencia de provisión de rendimientos por cobrar a bienes recibidos en recuperación de créditos		366,555
Transferencia de provisión inversiones a provisión de cartera de créditos		476,752
Bienes recibidos en recuperación de crédito	7,180,642	6,634,479
Castigo de cuentas por cobrar	<u>71,820</u>	<u></u>

31 Hechos posteriores al cierre

31.1 Disposiciones de las autoridades regulatorias

El día 10 de febrero del año 2017 la Superintendencia de Bancos pone en circulación la CIRCULAR SIB: No. 002/17 relativa a las firmas de auditores externos Inscritas en el registro de la Superintendencia de Bancos, sobre la implementación del nuevo informe del auditor independiente sobre estados financieros auditados, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría (NIA's) nuevas y revisadas.

En fecha 27 de enero de 2017, la Superintendencia de Bancos (SIB) emitió su Circular SIB: No. 001/17, en la cual se establece el perfil, funciones y responsabilidades del Oficial de Cumplimiento de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, modificando algunas funciones y agregando otras para adecuar los requerimientos a las últimas innovaciones presentes tanto en el ámbito nacional como internacional.

El viernes 6 de enero de 2017 se publica la Séptima Resolución adoptada por la Junta Monetaria en fecha 8 de diciembre de 2016, donde aprueba la Normativa que regula las Operaciones de Derivado Cambiario. De acuerdo a la indicada Resolución, en uno de sus considerando esta será una disposición transitoria, la cual se deroga cuando entre en vigencia el Reglamento de Derivados Financieros y Cambiarios. Sin embargo, en su Artículo 15 dispone que no se pueden hacer otro tipo de derivados cambiarios que no se encuentren en esta Resolución.

32 Otras revelaciones

32.1 Situación financiera actual y proyecciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el Banco presentó pérdidas netas del período por valor de RD\$6,926,651 y RD\$39,807,267, respectivamente, lo cual representa, junto con los cierres acumulados de anteriores ejercicios, una pérdida acumulada de RD\$141,501,895.

A pesar de que los resultados de los últimos dos años han sido negativos, se observa una clara tendencia de mejora en dichos resultados, en conjunto con la mejora continua de los principales indicadores financieros y operacionales, tendencia que se debe acentuar en este año 2017 y en los próximos años, lo cual se puede observar en la reducción sustancial que se ha producido en las pérdidas de los últimos dos años.

El apoyo de los accionistas ha sido consistente, habiendo capitalizado RD\$10MM en los últimos dos años lo que cubre de manera excedente la pérdida operativa producida en cada año, a la vez que reiteran su compromiso de continuar dicho soporte, demostrando su confianza en la dirección del banco, en sus empleados, en su filosofía y ética de trabajo, así como su intención de seguir cimentando sus inversiones en República Dominicana.

El plan que la administración del Banco esta desarrollando, tanto a corto como a mediano plazo, consiste en continuar e incrementar los esfuerzos de colocaciones de créditos al sector comercial y de consumo y de una adecuada mezcla de

captación de depósitos, a través de la oferta de un servicio personalizado, apoyado en tecnologías eficaces y novedosas, la adquisición de carteras tanto activas como pasivas de otras entidades financieras, la venta de activos provenientes de adjudicaciones que se mantienen actualmente en el balance, así como el manejo austero y eficiente del gasto operativo, con lo cual se proyecta que desde este año 2017 se empiecen a generar beneficios de tal manera que se recuperen las pérdidas acumuladas, se sustenten adecuadamente las proyecciones de crecimiento y la mejora progresiva de los beneficios otorgados a nuestros los empleados y se generen beneficios sustanciales para los accionistas.

Dando mayor detalle a estas afirmaciones, es válido especificar que se proyecta realizar las siguientes acciones tendentes al logro de los objetivos trazados para este año 2017:

- Incrementar los esfuerzos de colocaciones de créditos tanto en el sector comercial como en el de consumo y adquirir carteras de crédito de primera categoría de entidades financieras, hasta alcanzar un incremento del total de la cartera de créditos por dichos conceptos.
- Aumentar los esfuerzos de captación de depósitos del público, tanto en depósitos a plazo como en depósitos a la vista y de ahorros, incrementando el peso de estos últimos en el balance total de la cartera, de manera que el costo del dinero se distribuya de una manera equilibrada.
- Venta de bienes adjudicados, por un total aproximado de \$32 millones.

32.2 Adquisición de cartera activa y pasiva Corporación de Crédito Toinsa, S.A.

En fecha 12 de enero de 2016, el Banco firmo acuerdos de cesión y compra de cartera activa y pasiva con la Corporación de Crédito Toinsa, S. A., por montos aproximados de RD\$54 millones y RD\$27 millones, respectivamente. En fecha 31 de agosto de 2016 mediante la Séptima resolución de la Junta Monetaria se emitió la no objeción de dicha inclusión en los estados financieros del Banco.

El banco mediante el contrato de cesión y venta, convino realizar un pago contingente a la Corporación de Crédito Toinsa, por un valor de aproximado de RD\$3 millones si en el término de 18 meses a partir de la compra de las carteras se cumplen determinadas condiciones. La gerencia estima que dadas las condiciones de la cartera y lo estricto de las condiciones estipuladas en el contrato al 31 de diciembre de 2016 existe una probabilidad mayor de no tener que afrontar dicho pago que de hacerlo, por lo tanto no ha registrado un pasivo por dicho monto.

33 Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

La Resolución No. 13-94 y sus modificaciones, específicamente la Circular SB No. C/012/05 del 30 de septiembre de 2005 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, establece las notas mínimas que los estados financieros consolidados deben incluir. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las siguientes notas no se incluyen porque las mismas no aplican:

- ♦ Cambios en políticas contables
- ♦ Fondos interbancarios
- ♦ Aceptaciones bancarias
- ♦ Inversiones en acciones
- ♦ Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior
- ♦ Obligaciones subordinadas
- ♦ Reservas técnicas
- ♦ Responsabilidades
- ♦ Reaseguros
- ♦ Utilidad por acción
- ♦ Información financiera por segmentos
- ♦ Operaciones importantes descontinuadas, indicando la fecha en que ocurrió el evento
- ♦ Reclasificación de pasivos de regular significación
- ♦ Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas del exterior
- ♦ Pérdidas originadas por siniestros
- ♦ Efectos de contratos, tales como instrumentos financieros derivados.
